





NACIONES DE REBELDES



MANUEL LUCENA GIRALDO

NACIONES DE REBELDES

LAS REVOLUCIONES DE
INDEPENDENCIA
LATINOAMERICANAS

taurus **historia**


D.R. © Manuel Lucena Giraldo, 2010

D.R. © De la edición española:

Santillana Ediciones Generales, S. L., 2010

Torrelaguna, 60. 28043 Madrid

Teléfono 91 744 90 60

Telefax 91 744 92 24

www.taurus.santillana.es

D.R. © De esta edición:

Santillana Ediciones Generales, S. A. de C. V., 2010

Av. Universidad 767, Col. del Valle

México, 03100, D. F.

Teléfono (0155) 5420 7530

www.editorialtaurus.com.mx

Primera edición: febrero de 2010

ISBN: 978-607-11-0407-6

D.R. © Imagen de cubierta: Tarsila do Amaral, *Morro da Favela*. Romulo Fialdini

Impreso en México

Todos los derechos reservados.

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo, por escrito, de la editorial.

ÍNDICE

PRÓLOGO	11
CAPÍTULO 1. ÚLTIMAS OPORTUNIDADES PARA LOS REYES.	
DEL REFORMISMO AL INSTANTE FATAL	17
Reforma y restauración	23
Años de transición	27
La era del ministro José de Gálvez	33
Cercanía del incendio	45
El ejemplo haitiano	50
Ni gobierno ni dinastía	62
CAPÍTULO 2. PATRIAS BOBAS Y VIEJAS. LA APERTURA	
DE LA CAJA DE PANDORA	69
Un bienio más de lealtad	73
Venezuela, la revolución anunciada	91
Nueva Granada y sus múltiples revoluciones	103
Jacobinos en el Plata	106
La virtuosa aventura chilena	114
Bajo el estandarte de la Virgen de Guadalupe	118
El fin del principio	124

CAPÍTULO 3. LA EMERGENCIA DEFINITIVA DE LAS	
REPÚBLICAS AMERICANAS	127
Intermedio gaditano	134
La reconquista de Tierra Firme	148
Poderosa Buenos Aires	165
El reducto paraguayo	168
El ejército de San Martín triunfa en Chile	169
Rumores no tan infundados	172
CAPÍTULO 4. UNA GUERRA QUE YA NO QUIERE NADIE	175
Constitución restaurada	183
Política mexicana	187
El mosaico de América Central	193
Horizontes antillanos	195
Un caso aparte. La independencia monárquica de Brasil	198
Últimas campañas en Tierra Firme	202
Dos ejércitos, dos libertadores	206
Fernando VII, de nuevo	215
EPÍLOGO. MATERIAS DE LIBERTAD	219
BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA	227
ÍNDICE ONOMÁSTICO	235
ÍNDICE TOPONÍMICO	243

*A mi querido amigo Javier Beorlegui,
por tanta conversación*



PRÓLOGO

«Nadie es la patria. Ni siquiera el jinete
que, alto en el alba de una plaza desierta,
rige un corcel de bronce por el tiempo,
ni los otros que miran desde el mármol,
ni los que prodigaron su bélica ceniza
por los campos de América,
o dejaron un verso o una hazaña
o la memoria de una vida cabal
en el justo ejercicio de los días.
Nadie es la patria. Ni siquiera los símbolos».

JORGE LUIS BORGES, 1966

Todos los meses de noviembre, cuando el tiempo de los huracanes empieza a dar una tregua a los habitantes del Caribe, la ciudad colombiana de Cartagena de Indias celebra sus fiestas de la independencia. Sin duda se trata del evento más popular del ciclo festivo anual. En esos días, la multitud de afrodescendientes que la habitan orgullosos elaboran y difunden unos mitos propios. Estos son expuestos sin miramientos ni sub-

terfugios, o impuestos con la fuerza que les otorga ser más en número y estar convencidos de sus tradiciones.

Aunque la exhibición de luces de la «Noche de candela» y los tambores de comparsas y grupos folclóricos recuerdan a una fiesta barroca, la memoria que celebran reivindica una apoteosis ilustrada. El 11 de noviembre de 1811, hace casi dos siglos, una multitud de negros y mulatos armada con lanzas, dagas y pistolas tomó al asalto el palacio de gobierno. Los miembros de la Junta autonomista criolla, tras ser insultados y golpeados, fueron obligados a firmar la «Declaración de Independencia» que provocó la definitiva ruptura de aquella república urbana con la España de la Regencia. No lejos de allí los habitantes de Santa Marta hicieron todo lo contrario, abrazaron la causa de la defensa de la verdadera religión y del monarca Fernando VII con idéntico convencimiento. No pasaría mucho tiempo antes de que el pueblo realista samario, formado por indios y zambos, se enfrentara al pueblo patriota cartagenero de negros y mulatos en una guerra a muerte.

Las motivaciones de todos ellos fueron claras y formaron parte de un equilibrio entre razón y sentimiento que la historiografía latinoamericana de los siglos XIX y XX, dedicada a edificar una mitología nacional, ha minusvalorado o directamente desconocido. La enseñanza patria ha planteado unos modelos de virtud republicana que obedecían a una versión de las élites blanca y criollista, fabricada en las décadas posteriores a la emancipación de España. Los peninsulares, malos, rencorosos y avariciosos, agraviaban a los americanos, buenos y virtuosos. En un momento crucial, estos se cansaron de vejaciones y la nación independiente fue

llamada a la existencia. Como ya había ocurrido con el pueblo de Israel cautivo en Egipto, eran necesarios el sufrimiento y la muerte para ganar la libertad. El culto posterior a los héroes sacrificados rememora y redefine la pertenencia a la comunidad imaginada, que perdurará por los siglos de los siglos.

Durante los últimos treinta años la confianza en esta versión providencialista de la propia historia no sólo se ha resquebrajado, también se ha enriquecido. La nueva historia política, los estudios de grupos subordinados, la historia cultural, la historia de la ciencia y de la técnica, el intento de entender el alineamiento realista de indígenas o llaneros, el interés por instituciones y constituciones o la historia atlántica, han aportado puntos de vista y materiales que la gran narración decimonónica de la independencia no podía asimilar. La ruptura de este relato se ha producido en el tiempo y en el espacio. Ya no se discute la interconexión causal entre lo que sucedió a partir de 1808 en Santiago de Chile, Madrid o La Habana. Hay una América indígena y una Afroamérica presentes en la emancipación con la estatura de actores de primera fila. No se trata sólo de «cosas de blancos» y se hace preciso entender lógicas comunes, las fundadoras de tradiciones democráticas o electorales, las que asentaron repúblicas y no monarquías, las que sustituyeron un personal político formado por abogados y clérigos por otro poblado de generales y comerciantes.

En la medida en que la reconstrucción atlántica de las independencias latinoamericanas, incluidas dos que se suelen ignorar, las de Haití y Brasil, estaba por hacer, decidí escribir un ensayo con el propósito de restablecer el marco común sobre el que se produje-

ron. Los cuatro capítulos que lo componen ofrecen una visión de largo plazo pero, a diferencia de los enfoques tradicionales, se remonta a los orígenes y no a las consecuencias. No he pretendido explicar el siglo XVIII desde el XIX, sino el XIX desde el XVIII. He intentado no confundir propagandas con realidades, ni historiografías con historias, otorgando a las periferias (supuestas) una dinámica de complejidad equivalente a la de los «centros».

De ahí que el primer capítulo, «Últimas oportunidades para los reyes. Del reformismo al instante fatal», dedicado a lo ocurrido en América entre 1740 y 1808, se haya ocupado de la básica desconexión entre las reformas borbónicas y la independencia, pues todo indica que constituyeron procesos separados, por mucho que sus relaciones existan. Gracias a esta lógica se explican sin dificultad los dramáticos sucesos narrados en el segundo capítulo, «Patrias bobas y viejas. La apertura de la caja de Pandora», que se ocupa de lo acontecido hasta 1814. La disonancia entre el fácil establecimiento de las juntas en la España peninsular y las complicaciones que tienen en América, así como lo privilegiado del momento en que se instituyen, encuentran adecuada comprensión. La dificultad de hacer coincidir soberanía y representación, que está en la base de los agravios infligidos a los españoles americanos por los constituyentes gaditanos de 1812, se aborda en el comienzo del capítulo tercero, «La emergencia definitiva de las repúblicas americanas». Este explica no sólo la falta de sintonía de aquellos respecto al Nuevo Mundo, sino la formalización definitiva de las independencias de Buenos Aires o Chile como reacción al feroz absolutismo renovado de Fernando VII,

vigente hasta el levantamiento de Riego en 1820. El cuarto y último capítulo, «Una guerra que ya no quiere nadie», aborda el camino hacia la Batalla de Ayacucho en 1825. Plantea que las soluciones liberales a escala imperial ya no funcionaban, o por decirlo con palabras del libertador Simón Bolívar, la libertad se había conseguido al alto precio de la unión política. En el epílogo, finalmente, propongo una revisión de los mitos derivados de la obra de Tocqueville en torno al supuesto fracaso histórico latinoamericano para dar paso a una mirada compleja del pasado, articuladora de principios de realidad y comportamientos democráticos.

Este libro ha sido posible gracias al estímulo intelectual y la ayuda recibida por parte de muchas personas e instituciones a lo largo de dos décadas. Debo citar en primer lugar a mis grandes maestros: Guillermo Céspedes del Castillo, John H. Elliott, Malcolm Deas y Francisco de Solano. En este tiempo he tenido la fortuna de formarme en instituciones como St. Antony's College en Oxford, la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, el Colegio de México, la Universidad Andrés Bello de Caracas y el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Estancias más o menos prolongadas en Tufts University, la Universidad Complutense de Madrid, Stanford University y sobre todo el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC me han permitido refinar mis argumentos e ideas. Durante ellas, Emanuele Amodio, Felipe Fernández-Armesto, Germán Mejía Pavony, Eduardo Posada Carbó, Nikita Harwich Vallenilla, Tamar Herzog, Fernando R. Lafuente, Julio Crespo MacLennan, David Armitage, Gabriel Paquette, Ruth Hill, Alfredo Moreno Cebrián, Antonio Morales Moya, Fernando Rodríguez de la Flor, Javier Moscoso,

Manuel Herrero, Salvador Bernabéu, Consuelo Naranjo, María Dolores González-Ripoll, Javier Bravo, Iñaki González-Casanovas, María Teresa Calderón y Juan Luis Suárez me han ayudado mucho. Una estancia de movilidad en la Universidad de Harvard concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España y la extraordinaria acogida del Real Colegio Complutense en Cambridge, dirigido por Ángel Sáenz-Badillo, también han sido fundamentales. Los consejos de la editora María Cifuentes han sido determinantes para que el manuscrito cobrara verdadera forma. Inés Vergara Jaakkola y Elena Martínez Bavière han apoyado con entusiasmo y dedicación el proceso editorial. Astrid Avendaño hizo exactamente la lectura crítica y positiva que necesitaba para poder llegar a buen puerto. Mi esposa María ha hecho el milagro de acompañarme y sostenerme una vez más hasta el final. El libro está dedicado a Javier Beorlegui, con mi mayor afecto. A todos mi agradecimiento y amistad.

CAPÍTULO 1

ÚLTIMAS OPORTUNIDADES PARA LOS REYES. DEL REFORMISMO AL INSTANTE FATAL



Mapa 1. La América española, hacia 1800

En 1761 el capitán filipino Vicente de Memije presentó su tesis doctoral *Aspecto geográfico del mundo hispánico* ante el jesuita Pascual Fernández, profesor de matemáticas de la Universidad de Manila. No sólo dedicó tan singular producto académico al «Glorioso católico rey D. Carlos III, el magnánimo», sino que desarrolló «nueve tesis descriptivas y cuarenta proposiciones» sobre el imperio español. Con precisión escolástica daba por probada la «puntualidad», es decir, la correspondencia, entre sus aspectos geográfico y simbólico. Aunque atrevido, el contenido científico del trabajo es de un arcaísmo sobrecolector. La proyección cartográfica está distorsionada, las escalas no existen y las citas de autoridad a sabios astrónomos, como Guillermo Delisle, Antonio de Ulloa o Edmund Halley, tienen el carácter de una superchería.

Muy distinta resulta la representación del mundo contenida en la tesis. En su pretensión de convencer al tercer Carlos de que «dominara el Asia», Memije levanta un mapa topológico a partir de una tradición iconográfica bien establecida ligada a la Inmaculada Concepción. El imperio español es una mujer, una joven y bella emperatriz que domina el orbe. La cabeza corres-

ponde a la Península Ibérica y los florones de la corona son las provincias. En la mano derecha empuña una justiciera espada flamígera y en la izquierda porta una bandera de los Borbones, cuya asta coincide con la línea ecuatorial. El cuerpo se corresponde con el continente americano. Los pliegues de la falda siguen los derroteros o rutas de navegación del océano Pacífico mientras que los pies coinciden con las islas de Luzón y Mindanao, en Filipinas.

Si Carlos III conoció esta representación de sus dominios debió sentirse satisfecho. Tras dejar atrás los modelos de la majestad real utilizados por los Austrias, basados en el riguroso ceremonial cortesano y la distancia sacralizadora entre monarca y súbditos, sus ministros y propagandistas se esforzaban por presentarlo como un rey-padre, preocupado por la felicidad de sus gobernados e impulsor de las necesarias reformas. Se trataba del tipo de gobernante ilustrado que el gran filósofo francés D'Alembert consideró en alguna ocasión una suerte para España, en contraste con el retardatario e ignorante Luis XVI, cuyo comportamiento constituía una desgracia para Francia. Sin embargo, una cosa son los reyes y otra bien distinta sus imágenes. Carlos III no se preocupaba por su aspecto en los iconos públicos que debían subrayar su elevada posición. Ante la crítica de un cortesano sobre la mala calidad de los retratos de su etapa napolitana exclamó: «Con tal de que esas pobres gentes [los artistas] ganen su vida, nada me importa que sean tan malos e indecentes como decís». En lo referente a su carácter, el duque de Fernán Núñez describió a Carlos III como «de genio alegre y gracioso y dotado de una gran capacidad de observación». Por testimonios contemporáneos sabe-

mos que era tímido, pudoroso, amante de las artes de la guerra, fanático de la caza, familiar, austero y devoto hasta la beatería: san Genaro, cuya sangre se licua en Nápoles dos veces al año (si no es así, manda la tradición, acontece un desastre), figuró entre sus devociones preferidas. Aunque asumió el papel de protagonista principal de las reformas que las circunstancias de la Monarquía española le impusieron, careció del vigor incontestable que tuvo su antecesor y hermanastro Fernando VI en el apoyo a nuevas instituciones y políticas. El imprudente abate Feijóo pudo pedir y lograr la protección fernandina ante los ataques que sufría de los partidarios del inmovilismo, pero el desgraciado peruano Pablo de Olavide acabó procesado por la Inquisición en 1775 debido a sus lecturas e ideas «peligrosas», sin que Carlos III se dignara evitarlo. El Santo Oficio logró con aquel juicio un objetivo propagandístico. Que Olavide escapara cinco años después a Francia aprovechando una cura de aguas en un balneario de los Pirineos careció de trascendencia, puesto que el efecto ejemplarizante ya se había logrado.

Resulta evidente que este monarca-héroe de las Luces, aunque proclive a dejar hacer a sus brillantes ministros, nunca olvidó el Motín de Esquilache de 1766, que había provocado su ignominiosa huida a la cercana villa de Aranjuez, ante la acometida de la castiza chusma madrileña, hambrienta de pan y defensora de su atuendo tradicional con capa larga y sombrero de ala ancha (chambergó). Por entonces cierto estado de opinión vinculó la persona del rey y la del odiado ministro siciliano Esquilache. Una célebre décima indicaba:

Yo, el gran Leopoldo primero
marqués de Esquilache agosto,

a España rijo a mi gusto
y a su rey Carlos tercero.
Entre todos me prefiero
ni lo consulto ni informo
al que obra bien le reformo
a los pueblos aniquilo
y el buen Carlos mi pupilo
dice a todo: me conformo.

Concluido el motín madrileño —en tantos sentidos antecedente de los grandes levantamientos de comienzos de 1780 en el mundo andino, desde Túpac Amaru en Perú a los comuneros de Nueva Granada— con la claudicación real en forma de envío al exilio de su fiel servidor, continuó haciéndose patente el tradicionalismo del comportamiento del monarca, compatible sin embargo con la promoción de las inevitables reformas. En 1771, cuando instituyó la real y distinguida Orden de Carlos III para honrar a quienes servían al trono según el espíritu de una monarquía renovada, la colocó bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, justo la imagen invocada en Manila por el doctorando Memije años atrás. En 1760 los buenos servicios de la diplomacia española habían logrado del papa Clemente XIII que fuera nombrada «especial patrona y abogada declarada de todos los reinos y dominios de España y de las Indias». Su culto, muy común en ambientes castrenses, estaba extendido en los antiguos territorios de la Corona de Aragón y se relacionaba con una fe militante y providencialista, tan estricta como alejada de la espiritualidad ilustrada.

REFORMA Y RESTAURACIÓN

En realidad la mitificación de Carlos III como héroe del progreso, aunque se corresponda con una percepción contemporánea, resulta inseparable de la reflexión sobre el atraso de la Monarquía española desarrollada desde el denostado siglo XVII, si no antes. En la etapa de gobierno del conde-duque de Olivares, un precedente importante porque entonces se planteó la Unión de Armas para costear ejércitos que defendieran la monarquía católica española a escala global (a Perú se le asignó una cuota de 350,000 ducados y a México 250,000), el propio favorito de Felipe IV, refiriéndose a los proyectos para la mejora de la navegación fluvial en Castilla, escribió: «Tengo por cierto que no llega hombre de fuera a ver a España que no culpe infinito nuestra barbaridad, viéndonos obligados a proveer a lomo todas las ciudades de Castilla y todo el reino enteramente, y con razón, pues en toda Europa se experimenta la navegación con gran fruto».

En 1637, cuando aún no había llegado el *annus horribilis* de 1640, la sensación de que la Monarquía española se quedaba atrás era general. Aquella opinión no haría más que agudizarse a lo largo de la centuria, y la participación de talentos de la talla de John Locke y otros miembros de la Royal Society en los negocios del comercio y la explotación del Nuevo Mundo le dio nuevo impulso. Para justificar el derecho inglés a lucrarse en la recolección de la valiosísima madera del palo de tinte o de Campeche, concibieron un esquema que vinculó la «irremediable decadencia» española con el derecho a intervenir en la naturaleza americana «salvaje y abandonada». A finales de siglo, un contingente de desgra-

ciados escoceses pretendió fundar una colonia en el Darién panameño. Antes de morir casi todos a causa de las privaciones y enfermedades, la empresa dejó una deuda tan enorme que el reino del que procedían tuvo que aceptar en 1707 su incorporación a la Gran Bretaña. La aventura especulativa colonial había conllevado la pérdida de la libertad escocesa. Nada menos.

Con la firma del Tratado de Utrecht en 1713 la Monarquía española quedó reducida en desmedro de sus territorios europeos (Gibraltar incluido) a potencia hemisférica, con los reinos de Indias siempre considerados como fuente principal de recursos y poder. Sin embargo, los ministros reformistas de Felipe V, obligados a desarrollar un programa de «restauración de España y sus Indias a su antigua felicidad y opulencia», no podían optar por un programa de novedad y cambio, sino de conservación. Pues la idea de novedad implicaba, para ser aceptable y comprensible, tener como fundamento la grandeza del pasado y la eliminación de los «vicios» introducidos por el transcurso del tiempo. El espíritu de declinación característico de los Austrias menores era el enemigo a batir y, con interesantes matices, se definieron unas etapas de gloria pasada que se podrían restaurar gracias al benéfico gobierno de la nueva dinastía Borbón. Lejos de dejarse deslumbrar por las glorias imperiales de Felipe II, los ministros ilustrados valoraron en especial el reinado de Carlos V y, sobre todo, el de los Reyes Católicos. Para que España dejara de ser «espectatriz» de su propia miseria, según ellos, había que restablecer la Monarquía a la felicidad que habían disfrutado sus vasallos.

Como dijo el célebre ministro José del Campillo, autor del *Nuevo sistema de gobierno para la América* (termi-

nado en 1742 pero publicado en 1789) y también de *Lo que hay de más y de menos en España para que sea lo que debe ser y no lo que es* (1741) y de *España, despierta* (1742), era necesario volver a la época virtuosa del «valor español» y difundir una estética que eliminara la desidia y el mal gusto. América constituía un reto particular para esta interpretación, ya que había que criticar y asumir de manera simultánea la realidad del imperio ultramarino. En esta cuestión se contemplaba como especialmente dañina la perturbación causada por las reglas equivocadas. España poseía un imperio codiciado por las demás monarquías europeas, pero apenas obtenía ventajas de ello. El ilustrado Feijóo, defensor siempre del buen nombre de lo americano, expresó este principio bajo una fórmula infamante en su *Teatro crítico universal* (1726-1739): Los vasallos del rey católico eran «indios de los demás europeos» a consecuencia de la debilidad del monopolio comercial indiano. No estaba solo al pensar así. Como señaló el economista español de origen irlandés Bernardo Ward en su *Proyecto económico* (1762), era necesario introducir «un nuevo método para que aquella rica posesión [América] nos dé ventajas que tengan alguna proporción con lo vasto de tan dilatados dominios y con lo precioso de sus productos».

La idea de restauración permitió a los reformistas ilustrados asumir el presente de la Monarquía española salvando al mismo tiempo el precioso legado del pasado. Como no era posible criticar a los conquistadores, esbozaron una teoría civilizatoria que marcó distancias respecto a ellos ponderando las virtudes de la Educación, la Ciencia y los avances morales de la Humanidad. Los valores del Siglo de las Luces, en definitiva. Había que hacer justicia a «los ilustres varones que fundaron

el gobierno americano», según señaló Campillo, puesto que «en lo antiguo hicieron lo que correspondía a su tiempo con mucho conocimiento». El espíritu guerrero predominaba en el reinado de Carlos V y entonces fue conveniente seguir su impulso, ya que «siendo pocos los españoles en América y teniendo que sujetar a millones de indios con sus caciques», les fue indispensable usar del rigor de la guerra. ¿Dónde estuvo el error? En la prolongación del espíritu de conquista en una era posterior de comercio y beneficio. Ward señaló: «Preferir el dominio a las ventajas y utilidades del comercio y trato amigable con las naciones bárbaras fue causa de malograr las conquistas hechas ya y de no hacer otras no menos importantes».

Para colmo, el carácter de los españoles del siglo xvi, «prodigio de intrepidez y constancia en sus navegaciones, de valor en sus conquistas, de sabiduría en sus leyes y constituciones», se había deteriorado durante los reinados de Felipe IV y Carlos II. El análisis de la decadencia atribuida a sus errores, identificada de manera sutil con la falta de patriotismo, constituyó una obsesión. El conde de Campomanes llegó a proponer que en cada universidad española se estableciera una cátedra para «conocer los abusos y estorbos que impidieron la industria hasta estos últimos tiempos».

La visión de la decadencia como un accidente limitado en el tiempo que se podía y debía combatir mediante virtud política, patriotismo, laboriosidad individual y espíritu de servicio —junto a la imposición de reglas adecuadas identificables con las imprescindibles reformas en el gobierno de la Monarquía— promovió tanto un sentido histórico como una comparación con los demás. El propio Campomanes señaló con su brillantez habi-



tual: «En el sistema político de Europa ninguna potencia es hoy grande ni chica, rica ni pobre, sino comparándose unas con otras y así la que no adelante mientras adelantán las demás, atrasa». La imagen de la declinación española seiscentista daba paso a la conciencia de un atraso que se podía combatir mediante innovaciones, equivalentes a reformas en el gobierno de la Monarquía. De ese modo, esta volvería a un tiempo «de notoria calidad y estimación». Una vez definido el método, sólo restaba aplicarlo.

AÑOS DE TRANSICIÓN

En agosto de 1759 el buen rey Fernando VI de España y las Indias pasó a mejor vida arrastrado por la «melancolía involutiva» (casi seguro una fuerte depresión) que soportaba desde la muerte, un año antes, de su reina portuguesa Bárbara de Braganza. La herencia que dejó a Carlos III incluyó un insólito superávit fiscal, una indigna capital imperial, Madrid, una guerra con Gran Bretaña y una fórmula política incierta pero prometedora, caracterizada por el reformismo. En contra de lo que se suele mantener, este se había comenzado a aplicar en la América española (y también en la portuguesa, donde el futuro marqués de Pombal había ordenado en 1756 la secularización de los indígenas amazónicos) mucho antes del final de la Guerra de los Siete Años en 1763.

La puesta en marcha de las reformas se vinculó a la ejecución del Tratado de Límites hispano-portugués de 1750. Este había afectado territorios fronterizos como Venezuela y el Río de la Plata, que en la nueva geo-



estrategia continental —y no por casualidad en el proceso emancipador a partir de 1810— tendrían gran importancia. La voluntad monárquica de sometimiento de los poderes intermedios y corporativos que habían dado sentido y estabilidad al pacto colonial tradicional se hizo obvia durante los trabajos de las expediciones de límites en el Orinoco, Paraguay, Montevideo o Buenos Aires. Los enfrentamientos de sus comisarios —oficiales de la Real Armada y militares— y hasta de participantes de menor rango como astrónomos, cartógrafos, instrumentistas y dibujantes, con algunos gobernadores americanos no dispuestos a cumplir órdenes sin negociarlas, e incluso con indígenas o soldados de las tropas de escolta, pero sobre todo con los misioneros en general y con los jesuitas en particular, fueron continuos. En 1767 los obstáculos que habían «opuesto» al cumplimiento de las órdenes reales figuraron en lugar destacado en las justificaciones para su expulsión —«extrañamiento»— de los dominios de Carlos III. Lo peor había acontecido en el Paraguay, donde había tenido lugar entre 1754 y 1756 la terrible «guerra guaraníca». La orden de entrega a los portugueses de las modélicas reducciones jesuíticas, con medio millón de kilómetros cuadrados y habitadas por unos 30,000 guaraníes, que fueron obligados a optar entre abandonar sus tierras y la esclavitud a cargo de sus enemigos o a luchar sin esperar clemencia, desencadenó una matanza sin precedentes y la liquidación del experimento utópico misional.

Lo cierto es que la lucha entre los imperios europeos había alcanzado una dimensión global. La combinación de complejas alianzas, venganzas pendientes y ambiciones indisimuladas de las Coronas de Austria, Rusia

y Prusia, sumada a la rivalidad franco-británica, acabó por desencadenar la Guerra de los Siete Años, llamada «Franco-India» por los británicos y los pobladores de sus Trece Colonias de América del Norte. En 1754, la Ohio Company, con el apoyo de la Asamblea de Virginia, reclutó una milicia que debía internarse por el valle del propio río Ohio hasta Fuerte Duquesne, último establecimiento francés en la región y origen de la actual ciudad de Pittsburgh. El joven e inexperto George Washington mandaba un destacamento que fue atacado en Fuerte Necesidad y perdió en un solo día un tercio de sus efectivos.

Tamaño desastre fue compensado con el envío al año siguiente de «dos batallones de desgraciados irlandeses», como los llamó el primer ministro británico William Pitt «el Viejo». Fueron derrotados por la que se presumía débil alianza franco-india. En 1756 la guerra se extendió a Europa. Francia se alió con Austria y Rusia; Gran Bretaña concertó una *entente* con Prusia, y la Corona española resistió cuanto pudo las llamadas francesas para unirse a los combates. Sólo la intervención masiva de los británicos a escala mundial bajo el hábil liderazgo de Pitt cambió la suerte favorable a los franceses, que se vieron atacados en la desembocadura del río San Lorenzo y el disputado valle del Ohio. Una fuerza expedicionaria británica se apoderó en 1759 de la isla caribeña de Guadalupe y en el verano siguiente capitularon Quebec y Montreal. Los victoriosos ataques británicos a Martinica y la India cambiaron la suerte del conflicto, en el que se estaba sustentando el dominio global de los océanos. Los británicos se sintieron lo suficientemente fuertes como para explotar sus recientes éxitos intentando expulsar a Francia de América e infligiendo a su

aliada borbónica, la Monarquía española, el mayor daño posible. Había cuentas pendientes. En la agri dulce «Guerra de la Oreja de Jenkins» (1739-1742), la flota británica había cosechado grandes victorias y sonoros fracasos, como el fallido ataque a Cartagena de Indias del almirante Vernon. Este se había plantado ante las murallas de la ciudad con las monedas que correrían en ella ya acuñadas. La oportunidad de venganza estaba servida. El *London Evening Post* del 30 de enero de 1762, poco antes de pedir la conquista del Darién, no dudó en proclamar que «las colonias españolas en el Pacífico están muy mal fortificadas y carecen de protección militar, por lo que dependen para su preservación más de la situación que de la fuerza. Una compañía de comerciantes de Bristol y Liverpool prepara una gran flota de corsarios para atacarlas».

Eso fue exactamente lo que ocurrió. Una fuerza expedicionaria que partió de Portsmouth y a la que se sumaron en el Caribe tropas regulares y milicias de América del Norte, asedió y tomó La Habana. Otro contingente despachado desde Madrás, en India, se apoderó sin esfuerzo de Manila. Semejante catástrofe para España sólo se mitigó en unas conversaciones de paz que devolvieron ambas plazas a cambio de la entrega de Florida a los británicos, el abandono de los seculares derechos de pesquería en Terranova y concesiones en la explotación del valioso palo de Campeche. Francia tuvo que ceder Luisiana a España como compensación y perdió casi todos sus territorios americanos. Sólo logró retener Saint-Domingue (la parte occidental de la isla Española, obtenida en 1697), Guayana, Martinica y Guadalupe. Parecía muy poco, pero en el futuro iban a representar mucho.

Una de las consecuencias fundamentales de la Guerra de los Siete Años fue la transformación del Caribe en un espacio militarizado a una escala nunca vista con anterioridad. Todos los contendientes se sirvieron de soldados profesionales en sus ejércitos y armadas, así como de contingentes milicianos de mulatos, pardos e indígenas que fueron transferidos de unos escenarios de combate marítimo y terrestre a otros, desde regiones templadas a otras tropicales y viceversa. Aquello tendría un fuerte impacto en las décadas venideras. Por otra parte, la vencedora Gran Bretaña se encontró con los frutos de su imperial agresividad. Tendría que defender unas fronteras abiertas, dispersas y difíciles ante demasiados enemigos. La liquidación del equilibrio de poder europeo le impediría contar con aliados. El enorme costo de la guerra forzaría a sus gobernantes a redistribuir los costos de la defensa imperial entre la metrópoli y las colonias, operación que de inmediato traería una crisis constitucional de imprevisibles consecuencias.

Para España el «tiempo lento» en la aplicación de las reformas se había terminado. Como señaló con agudeza el historiador John Lynch, era el momento de pasar de un «imperio de consenso» a otro «imperio de control». El principio de actuación política sería, en su propia definición, la «deconstrucción» del estado criollo, la implementación en América, como había ocurrido en la Península, de una «Nueva planta» que suprimiera leyes locales y jurisdicciones particulares y sometiera corporaciones, estamentos y repúblicas seculares y eclesiásticas al poder de la Monarquía y de sus directos representantes. No iba a ser un objetivo fácil de lograr.

A partir de 1581 la venta de oficios en las ciudades americanas había consolidado unas aristocracias urbanas criollas que pronto vincularon los viejos linajes de conquistadores y encomenderos con los nuevos de mercaderes, oficiales reales, banqueros y señores de minas: en 1623, un 75 por ciento de los regidores del Cabildo de México eran de fortuna reciente. La enajenación desde 1687 de puestos de oidores en las audiencias indianas entregó a los criollos nuevos espacios institucionales. A ello se sumaron diversos mecanismos de consolidación de la plutocracia (el gobierno de los potentados), como las composiciones de tierras, de extranjeros o de otras clases, que legalizaron, a cambio del pago de una cantidad de dinero al fisco, situaciones de hecho que contravenían la Ley. También jugó un relevante papel en la expansión del prestigio de los poderosos americanos el acceso, tanto tiempo postergado, a títulos de nobleza de Castilla, o la obtención de hábitos de órdenes militares y mayorazgos.

En la Península, la «Nueva planta» puesta en práctica entre 1707 y 1716 había eliminado los derechos locales de Aragón, Valencia, Mallorca y Cataluña para crear un solo cuerpo de «leyes comunes españolas» y reorganizar tribunales y audiencias introduciendo una nueva figura de origen francés: el intendente. Entre 1711 y 1749 cada provincia peninsular recibió el suyo, con lo cual el gobierno quedó, en la práctica, unificado. En América, sin embargo, estas medidas se fueron postergando. Allí siguió vigente —en unos virreinos fuertes como los de México y Perú, a los que se añadiría el de Nueva Granada entre 1719 y 1721 y de manera definitiva en 1739— una opción idéntica a la aplicada en el resto de la Monarquía española desde el siglo XVI, aun-

que algunas atribuciones del viejo Consejo de Indias pasaron a las nuevas secretarías de Estado. Era lo que dictaba una «política de prudencia», no alterar el gobierno de la América española salvo lo indispensable. Pero con la grave derrota de 1763 la espera había llegado a su fin.

LA ERA DEL MINISTRO JOSÉ DE GÁLVEZ

Después del desastre causado por la toma de Manila y La Habana los ministros reformistas asumieron que en la siguiente guerra con Gran Bretaña sus ambiciones no conocerían límites. Había que tomar medidas radicales y cuanto antes. En 1762 el atribulado marqués de Cruillas, virrey de Nueva España, temeroso de un ataque británico desde Cuba, había suplicado a los principales vecinos de las ciudades ayuda para proveer la defensa del reino. Apenas contaba con unos tres mil soldados profesionales en guarniciones dispersas. El recurso a las milicias resultó inútil. En una plaza clave como Veracruz, los reclutados querían irse en mitad de la campaña bélica a cultivar sus parcelas de maíz (milpas) porque, según les dijeron, si no se marchaban corrían el riesgo de perder sus frutos. En Tlaxcala, donde se presumía la existencia de una orgullosa y fiel nobleza de la tierra, y los indígenas no pagaban tributo por los servicios prestados en la conquista, una requisita del alguacil mayor en busca de armas arrojó por todo balance siete pistolas, cuatro escopetas y cuatro espadas.

En el verano de 1766 el virreinato de la Nueva España, reforzado con el envío de tropas desde Andalucía,

contaba con 2,341 soldados profesionales y 9,244 milicianos, pero sólo uno de los seis regimientos provinciales que componían era apto para el combate. ¿Cómo remediarlo? La aplicación de intendencias ofrecía una solución, ya que vinculaba la defensa militar a la reorganización de la Hacienda. Pero en la Corte madrileña el debate largo tiempo postergado sobre la reforma de los antiguos Reinos de Indias apuntaba también en otras direcciones. La opción constitucional obvia era la replicación allí de las intendencias peninsulares, que se habían mostrado eficientes en el paso de una monarquía compuesta y horizontal como la de los Austrias, formada por distintos reinos, a una estructura de imperio burocrático vertical y centralizado en fase de nacionalización española. Por decirlo de otra manera: la provincialización forzosa de las antiguas estructuras «regnícolas» resolvía una parte del problema, pero no lo fundamental: la reorganización política y económica del imperio para ponerlo al servicio de un proyecto de monarquía nacional.

Una parte sustancial de los esfuerzos reformistas se debían dedicar al comercio americano, que desde 1765 fue alterado en sus reglas como no había ocurrido en los últimos dos siglos. Aquel mismo año un decreto suprimió varios impuestos (palmeo, toneladas, extranjería, visitas, habilitación o carenas) y los sustituyó por un nuevo cobro *ad valorem* del 6 por ciento sobre los productos españoles y del 7 por ciento sobre los extranjeros. Su vigencia comprendió nueve puertos peninsulares, Santander, Gijón, La Coruña, Sevilla, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante y Barcelona, que recibieron permiso para comerciar con Santo Domingo, Puerto Rico, Trinidad, Margarita y Cuba. Allí, al tiempo que

los correos marítimos, se había erigido el año anterior la primera intendencia americana. El paso definitivo fue la promulgación en 1778 del famoso «Reglamento de comercio libre y protegido». Este suprimió los derechos a las importaciones que se venían cobrando tanto a la salida del Nuevo Mundo como a la entrada en la Península. Fueron sustituidos por impuestos de un 2 por ciento y un 5.5 por ciento sobre el oro y la plata y de un 3 por ciento sobre las restantes mercancías, con excepción de aquellas libres de carga. También se diseñó un arancel general, se moderaron los derechos sobre las exportaciones y se declararon libres de toda contribución las manufacturas de lana, algodón, lino y cáñamo, junto a 45 productos más de fabricación peninsular.

Sin duda la sensación de urgencia posterior a 1763 explica la acumulación de decisiones políticas que, frente a lo que podría parecer, obedecieron más a una lógica de «ensayo y error» que a un programa definido. La identificación del reformismo borbónico en América con la figura del todopoderoso visitador de Nueva España y ministro de Indias José de Gálvez es buena prueba de ello, pues resulta sorprendente el papel secundario que este jugó entre 1760 y 1765, justo en el periodo de debate en torno a la aceleración de las reformas ultramarinas. No es menos chocante su escasa experiencia gubernativa. Aunque en 1751 lo nombraron gobernador de Zamboanga (Mindanao), no aceptó el cargo. Una década después, en un alarde de oportunismo, preparó un escrito de originalidad dudosa, *Discurso y reflexiones de un vasallo sobre la decadencia de nuestras Indias españolas*, con tres partes dedicadas a «La decadencia de nuestro comercio en la América y algunos medios de restablecerlo», «La constitución interior

y actual de nuestras Indias en lo económico y civil» y «Labor y beneficio de sus minas».

El malagueño Gálvez fue el tercer candidato en el proceso de designación de un visitador para la Nueva España, a pesar de estar bien relacionado en la Corte con el grupo de «manteístas» (Roda, Campomanes o Floridablanca), profesionales de formación universitaria sin fortuna personal que lograron en el servicio real posiciones de poder y privilegio. El primero de ellos, Francisco Carrasco, declinó el nombramiento. El segundo, Francisco Anselmo Armona, murió en el Atlántico camino de Veracruz. El nombramiento de Gálvez y sus instrucciones procedieron del ministro de Marina e Indias frey Julián de Arriaga, pero este se limitó a ejecutar las órdenes del marqués de Esquilache, quien junto a Campomanes gestó lo fundamental de la reorganización imperial, hasta donde fue objeto de planificación.

Tras la derrota ante los británicos, Esquilache había añadido al Ministerio de Hacienda el de Guerra y, a través de la junta de ministros creada tras el regreso de su paisano el marqués de Grimaldi para servir el Ministerio de Estado, extendió su influjo a la política exterior. Dos importantes personajes, el aragonés conde de Ricla, que llegaría a ser capitán general de Cuba, y el mariscal de campo de origen irlandés Alejandro O'Reilly, que llevaría a la práctica la reforma militar, informaban a Arriaga pero respondían ante Esquilache, verdadero hombre fuerte del Gobierno.

Al principio de su visita, Gálvez quiso ceñirse a lo que le habían mandado, reorganizar la defensa y la administración de Hacienda. Pero pronto destacó su habilidad para interferir en las redes de poder locales e implantar el nuevo modelo de autoridad monárquica.

Entonces, llegó su hora. La represión de los motines causados por la expulsión de los jesuitas en 1767 en San Luis de la Paz, San Luis Potosí, Guanajuato, Valladolid, Pátzcuaro y Uruapan marcó la diferencia a su favor. Con el apoyo de un virrey flamenco y también recién llegado, el marqués de Croix (que según se rumoreó de manera malediciente hasta copiaba sus opiniones y estilo de escritura), Gálvez organizó una expedición punitiva que aplicó por doquier «castigos ejemplares y bien merecidos». La extrema crueldad con que el visitador reprimió las revueltas mexicanas pareció presagiar tiempos peores, pero en la metrópoli debió ser su eficacia letal, su incapacidad para el compromiso con los habitantes del Nuevo Mundo, lo que marcó la diferencia. De hecho, el conocido antiamericanismo de Gálvez, que aparece incluso en un lugar tan personal como su biblioteca (que contenía 917 títulos, de los cuales sólo noventa trataban de Indias), definió su perfil político y su destino personal.

La cuidadosa y barroca sofisticación del «obedezco pero no cumplo», que había garantizado en la distancia marcada por el Atlántico la posibilidad del compromiso con las élites americanas en la común tarea de la conservación de la Monarquía global española, dio paso bajo su gobierno a una fórmula de poder que les exigía una inédita obediencia. La nueva arquitectura imperial profundizó en la consideración de lo americano como inferior o incapaz para la civilización, en la línea de la «disputa del Nuevo Mundo». Este capítulo de la historia intelectual occidental alude a la denigración que América sufrió, en especial desde el siglo XVIII, a cuenta de las opiniones, sustentadas en prejuicios, de los más destacados filósofos y naturalistas ilustrados europeos, como Cornelius

de Pauw y el conde de Buffon. El reformismo también abandonó las abstracciones policéntricas barrocas y forzó la diferenciación entre centro y periferia, o como se diría desde 1780, en lo que pretendió ser una expresión ilustrada que utilizó el gran marino Alejandro Malaspina, entre «la matriz y sus colonias».

El triunfo aparente de la nueva planta constitucional desde 1766, que algunos han considerado punto de partida de un «Segundo imperio» español en América (durante el siglo XIX llegaría el tercero, limitado a Cuba, Puerto Rico, Guinea y Filipinas), no impidió que vastos sectores favorables o contrarios manifestaran su opinión. Quienes se opusieron a los cambios utilizaron la autoridad de la tradición, de lo que había probado ser útil con el paso del tiempo y no debía transformarse bajo ningún concepto. Una figura tan importante como el presidente del Consejo de Indias, el marqués de San Juan de Piedras Albas, señaló en un informe fechado hacia 1768 que Gálvez era un arrogante. La alteración de un método observado desde el descubrimiento y la conquista de América, confirmado y aprobado por «ministros doctos y sabios virreyes» y a la vista de «ejemplarísimos y celosos prelados», para introducir «un opuesto sistema, una universal mutación, en países donde toda novedad se recibe con violencia», constituía un terrible error. Según su punto de vista, el cambio en el gobierno ultramarino resultaba una grave equivocación, pues «la diversidad de naciones pide diferencia de gobiernos» y «no siempre los remedios convenientes a la cabeza pueden ser de beneficio a las demás partes del cuerpo».

Esta afirmación de política barroca en tanto que adaptación a la circunstancia y naturaleza local, en

modo alguno constituía un obstáculo para el buen gobierno de la Monarquía, pues de acuerdo con un principio de realidad esta podía contener múltiples reinos y naciones sin dificultad. En 1770 Francisco Antonio Lorenzana, arzobispo de México, no había dudado en señalar: «Dos mundos ha puesto Dios en las manos de nuestro católico monarca y el Nuevo no se parece al Viejo, ni en el clima, ni en las costumbres, ni en los naturales; tiene otro cuerpo de leyes, otro Consejo para gobernar, mas siempre con el fin de asemejarlos. En la España Vieja sólo se reconoce una casta de hombres, en la Nueva muchas y diferentes».

Los argumentos de quienes eran partidarios de no introducir cambios en el gobierno de la América española fueron combatidos por los reformistas con el fanático convencimiento de quienes creían defender el único camino posible hacia la felicidad del rey y sus súbditos. El marqués de Grimaldi pidió a Carlos III que no dudara en apoyar las reformas: «Donde hacen pie los amantes de la inacción en materias de gran gobierno es por lo regular en que debemos respetar lo que dispusieron nuestros mayores». El ministro de Hacienda, Miguel de Múzquiz, confesó que a pesar de que las leyes antiguas eran sabias resultaba «más fácil cortar abusos con reglas nuevas que con la observancia de las antiguas». El conde de Aranda se comportó como el gran político que siempre fue.

Bajo su punto de vista, aunque los métodos de gobierno debían cambiar con el tiempo, el problema residía en la mala elección de quienes pasaban a servir oficios en Indias. Los americanos se debían sentir cómodos en la monarquía y a tal fin servirían en el Ejército en equivalencia con los peninsulares, sin discriminación

alguna. En fecha tan tardía como 1792, Aranda promovió la fundación en Granada de un Real Colegio de nobles americanos que debía admitir hijos de españoles americanos, mestizos y «descendientes de caciques e indios de buenos ancestros». Allí se prepararían para servir al monarca. La nueva institución, cercana a la Corte en Madrid, les daría las oportunidades de lograr beneficios y empleos que en centurias anteriores la distancia a ella —que no su «despejado ingenio»— les habían hurtado.

La visita efectuada por Gálvez a la Nueva España entre 1765 y 1771, que implicó junto a la reorganización militar y hacendística la división del virreinato en once intendencias, la supresión de 150 alcaldías mayores y el relevo de criollos por peninsulares en importantes magistraturas (en 1768 seis de los siete oidores de la audiencia eran criollos, pero en 1776 se reservó para peninsulares un contingente de dos tercios en audiencias y capítulos de catedrales), a pesar de su aparente éxito, no dejó de ser puesta en duda con sólidos argumentos. En 1771 el Cabildo de México había enviado al rey «en nombre de toda la nación española americana» una «Representación» dirigida a oponerse a las injusticias y calumnias que sobre ella se habían vertido. Su autor fue el oidor novohispano Antonio Joaquín de Ribadeneira, quien hizo en ella una leal y vibrante afirmación de patriotismo criollo al proclamar la igualdad de españoles americanos y peninsulares en ingenio, aplicación, conducta y honra, así como su idoneidad para ocupar puestos de gobierno por el mejor conocimiento del país, su naturaleza, habitantes y leyes y por su origen noble y limpio, «sin trazas de converso, moro, judío o gitano».



Como verdaderos españoles que eran, decía, los criollos merecían demostrar su lealtad en el real servicio, cuando además la flagrante ineptitud de los peninsulares, culpables del abatido estado de los naturales pese a la bondad de las leyes, era ostensible. La crítica a visitadores, mariscales y eclesiásticos reformadores no fue nada disimulada: «El recién venido trata de plantar sus ideas, de establecer sus máximas y yerra y destruye más que construye, pues viene lleno de máximas de la Europa inadaptables en estas partes».

Pero la era de Gálvez había comenzado y duraría hasta su muerte. Retornado a España y convertido en poderoso ministro de Indias, en 1777 envió tres fiscales a Suramérica para que realizaran una reforma como la que había efectuado en Nueva España. José de Areche, fiscal de la Audiencia de México, debía ocuparse del Perú; José García de León Pizarro, de la Audiencia de Sevilla, de Quito; y Francisco Gutiérrez de Piñeres, fiscal de Cádiz, iría al Nuevo Reino de Granada. La ofensiva reformista se completaba con el envío de Pedro de Ceballos al virreinato del Río de la Plata, creado en agosto de 1776, y de José de Abalos para organizar la intendencia de Venezuela.

La intervención expeditiva de funcionarios incorruptibles dotados de amplios poderes fue el signo de un tiempo cuya imagen historiográfica ha sufrido profundas distorsiones. La necesidad de buscar antecedentes de las independencias ha convertido las reacciones a sus designios en signos de rebelión anticipada, mientras la poderosa propaganda de las reformas pudo sobrevalorar sus éxitos. Lo cierto es que a ojos de los contemporáneos, el imperio británico corría el riesgo de fragmentarse debido a la rebelión de las Tre-



ce Colonias comenzada en 1775, pero las reformas en la América española parecían consolidarse. Al menos en teoría, puesto que las revoluciones y motines que consiguieron levantar a lo largo y ancho de los Andes produjeron una impresión inolvidable.

Es posible que el radicalismo del lenguaje empleado por los visitadores enviados por Gálvez fuera una de las causas de la falta de entendimiento respecto a sus propósitos, al operar en un contexto como el americano, acostumbrado al pactismo y la negociación. Al mismo tiempo, resulta clarificador estudiar el tipo de respuestas que utilizaron los vasallos americanos de Carlos III para defenderse de los cambios. Los visitadores Areche, Gutiérrez de Piñeres y García de León Pizarro pusieron en marcha medidas muy concretas. Areche logró la deposición del virrey Guirior en Perú (que había rechazado sus medidas porque intuyó iban a levantar el reino); reajustó la alcabala al 6 por ciento y la impuso a los géneros peruanos; ordenó pagar el quinto de vajilla; depuso funcionarios de hacienda incompetentes o corruptos; sustituyó el sistema de consorcio de mineros por el de contratista único en Huancavelica; estableció una aduana en Arequipa; e hizo censar a los «cholos» (indígenas y mestizos urbanizados). El padrón sirvió, como ellos sospechaban, para imponerles un tributo «gracioso» destinado a financiar la guerra contra Gran Bretaña.

Gutiérrez de Piñeres se enfrentó en Nueva Granada al virrey Flores, que también se opuso a las reformas, pero encontró una salida elegante, ya que se trasladó a Cartagena con la excusa de dirigir la defensa militar frente a los británicos. El visitador estableció el «estanco» o monopolio del tabaco; prohibió su cultivo

en algunas zonas; impuso la renta de naipes y aguardiente; organizó la dirección de rentas y abrió las aduanas de Santafé de Bogotá y Cartagena. Además el 12 de octubre de 1780, aniversario del Descubrimiento, publicó una instrucción de nuevos gravámenes, que subió dos reales la libra de tabaco y la azumbre de aguardiente. Según un agudo comentarista contemporáneo, «puso pecho hasta del hilo y los huevos».

En Quito, donde estaba reciente la «revolución de las alcabalas» protagonizada en 1765 sobre todo por mestizos —durante su transcurso se difundió un decreto de expulsión de todos los peninsulares, excepto los casados con criollas—, el visitador García de León Pizarro tomó medidas similares y estableció el estanco del tabaco; rehabilitó los del aguardiente y los naipes; reorganizó la aduana eliminando a los asentistas y regularizó el cobro de alcabalas y la renta de la pólvora. Hasta 1781, las medidas reformistas produjeron respuestas diversas. En 1780 hubo motines en Arequipa, La Paz y Cochabamba y se abortó un levantamiento en Cuzco. Pero el 4 de noviembre de ese año, día del cumpleaños de Carlos III, comenzó la gran revolución de Túpac Amaru, que acabó en el mes de marzo siguiente. Tras ella se produjeron las revueltas criolla de Oruro e indígena de Túpac Catari, que se adjudicó el cargo de recaudador de tributos reales y cercó con sus indígenas La Paz por dos veces, en marzo y agosto de 1781, antes de ser ejecutado. En Quito también hubo motines y en 1780 estallaron revueltas contra el aumento de gravámenes en Ambato, Quizapincha, Pillaro, Baños, Patate, Izamba, Pasa y Santa Rosa. Finalmente, en la Nueva Granada la conmoción comunera de El Socorro, con un «ejército» de 20,000 personas, llegó a las puertas de Santafé, don-

de los odores de la audiencia y el arzobispo y luego virrey Caballero y Góngora lograron detenerla. Su influencia se extendió hasta Mérida y La Grita, en Venezuela.

La universalidad de estas respuestas al reformismo, al tratarse de movimientos urbanos y rurales, de tierra fría y caliente y con participación de mestizos, blancos, indígenas y miembros de castas, resulta tan evidente como su tradicionalismo. El grito «Viva el rey y abajo el mal gobierno», utilizado en el mismo sentido que en la metrópoli, funcionaba como un artificio de legitimidad que salvaba la figura del monarca alejando la posible acusación de traición o delito de lesa majestad, al tiempo que subrayaba la idea de conservación. La legitimidad monárquica nunca se puso en duda. A pesar de la existencia de un discutido bando de coronación de José Gabriel Túpac Amaru, que se habría apoyado en la rancia tradición de los Austrias y en la Biblia para titularse «Don José I, por la gracia de Dios Inca del Perú, Santa Fe, Quito, Chile, Buenos Aires y continentes de estos Mares del Sur, Duque de la Superlativa, Señor de los Césares y Amazonas y comisionario distribuidor de la piedad divina», este reconoció a Carlos III como rey y señor natural y ordenó pagarle el tributo y el quinto.

La pervivencia de una tradición constitucional de negociación violentada tanto en el fondo como en la forma (el Cabildo de Santiago de Chile, por ejemplo, se quejó de la grosería y falta de respeto de un intendente peninsular que por ley lo presidía) aparece por doquier. Si los arequipeños gritan: «Quinto, reparto y aduanas, sólo queremos quitar, mas las reales alcabalas no repugnamos pagar», los de La Plata exclaman: «Mueran tanto mal gobierno, y viva nuestro monarca, mueran

como merecen los que a la justicia faltan». La expulsión de los burócratas reformistas constituyó otra petición común, ya que personificaron una plaga de dimensiones bíblicas. «Salga el cautivo pueblo del poder del faraón. Viva nuestra santa fe católica, viva nuestro católico rey de España y mueran las nerónicas crueldades de nuestras procuradas esclavitudes», terminaron una carta enviada en 1781 los capitanes comuneros de Nueva Granada. «Muera tanto ladrón como aquí se nos mete, sirviendo de soplonos y alcahuetes del visitador Areche, que tiene ya el reino en escabeche», dijeron los peruanos. Estancos, aduanas, repartos, impuestos, padrones, quintos... Esas fueron las palabras nuevas que sublevaron a las sociedades americanas.

CERCANÍA DEL INCENDIO

La Paz de París de 1783 marcó un hito decisivo en la aplicación de las reformas borbónicas porque abrió una coyuntura de tranquilidad que hubiera podido asegurar sus efectos más duraderos. Las reacciones a varias de sus medidas ya habían moderado algunos de sus diseños más radicales. A partir de 1787, fallecido José de Gálvez y cercana la muerte de Carlos III, entraron en su último periodo de aplicación, que se prolongó hasta la crisis de 1792 y el comienzo del régimen de despotismo ministerial, controlado por el ministro favorito de Carlos IV, Manuel Godoy, concluido en 1808.

Una real orden comunicada en octubre de 1787 al consulado de Sevilla por el ministro de Marina e Indias Antonio Valdés preguntó por los resultados de la aplicación del libre comercio americano en su distrito. La

respuesta no dejó lugar a dudas. Desde el año anterior el volumen del comercio con América no se correspondía con el tráfico naval. La recesión económica era general, con saturación de mercados, escasez de operaciones, precios declinantes, ventas a precio de coste y escasez de moneda. Las conclusiones resultaron llamativas. La oleada especulativa, consecuencia de la aplicación del Reglamento de 1778, había producido una crisis financiera en la metrópoli, mientras en América se quejaban de que la plata desaparecía («vaciamiento de numerario»). Desde Lima se criticaba la ambición desmedida de los nuevos mercaderes, muchos de ellos vascos y catalanes, que junto a los contrabandistas habían saturado los mercados trayendo la ruina del reino.

La respuesta de las autoridades, lejos de constituir la reacción inconsecuente que han visto algunos autores, devino en una brillante adaptación a las circunstancias e implicó el regreso a los viejos y eficaces mecanismos del pacto colonial anteriores al reformismo implantado por Gálvez. Los «excesos de celo de alocados ministros», el nepotismo familiar que había promovido y la corrupción debían ser eliminados para retornar al «equilibrio». De acuerdo con un estado de opinión perceptible en la década de los ochenta, la modificación constitucional que había representado el reformismo inicial, con su impronta anticriolla, ponía en peligro la misma existencia de la Monarquía, porque había socavado la fidelidad de los americanos. El sentimiento de comunidad atlántica debía ser restablecido y para ello había que acudir a fórmulas imaginativas.

Algunos proyectos reflejan con exactitud el espíritu de aquella etapa. La «Representación» de 1781 del intendente de Venezuela José de Abalos «pronostica la

independencia de América y sugiere la creación de varias monarquías en América y Filipinas», regidas por infantes residentes en Lima, Quito, Chile y La Plata. El «Dictamen reservado» de 1783 a cargo del conde de Aranda propuso el establecimiento de tres infantes en México, Perú y Nueva Granada. El rey de España tomaría el título de emperador y abandonaría los demás territorios, «contentándose» con el pago de tributos y el control del comercio. Ambas propuestas de Monarquía española en los dos hemisferios apuntaban a una renovación pactista de una relación constitucional deteriorada a fin de evitar el peor escenario posible, la ruptura política, como había acontecido en la América británica con la independencia de Estados Unidos.

Quizás para evitar que ocurriera algo parecido las iniciativas del último reformismo, impulsado por el conde de Floridablanca en el Ministerio de Estado y por Antonio Valdés en Marina e Indias, recogieron algunos de estos planteamientos críticos y diseñaron políticas que ampliaron de manera consecuente su apoyo en América. La desaparición del Ministerio de Indias y la administración de sus negocios en el seno de los ministerios peninsulares correspondientes, por ejemplo, había sido pedida por Aranda y obedecía al intento de reforzar la homogeneidad entre lo español peninsular y lo español americano que tanto le preocupaba, a fin de formar «un solo cuerpo de nación». Las medidas de inclusión de pardos, negros libres y castas en cuerpos militares, la Armada, universidades o protomedicatos, se vinculó también a este último impulso del reformismo. Mestizos y mulatos que por razones de mérito y servicio aspiraban a ser considerados blancos en términos legales contaron con frecuencia con el apoyo de

representantes de la Corona y de las propias leyes. También se enfrentaron al rechazo brutal de las élites americanas, hasta tal punto que, como ha señalado la investigadora Ann Twinam, su violenta reacción fue equivalente a «un contragolpe» hostil a las gentes de color, consolidado durante y después de la independencia.

Si la «Real pragmática de casamientos de 1778» colocó a los funcionarios reales del lado de las élites blancas al dar a los padres capacidad de veto sobre los esposos que podían elegir sus hijos, ya que si el futuro cónyuge tenía «defectos» como ilegitimidad o color «quebrado» podían apelar ante las autoridades para evitar una unión desigual, dos famosos decretos de 1794 y 1795 actuaron en sentido contrario. Una real cédula declaró que los bautizados como expósitos o de padre desconocido podían lograr privilegios reservados a los hijos legítimos y otro precepto estableció un arancel para las «gracias al sacar». Se trataba de un sistema por el cual mulatos y pardos podían comprar la blancura legal y convertirse en personas «honorables». En años sucesivos los pleitos sobre su acceso a escribanías, colegios de abogados, puestos de presbíteros, el uso del distintivo de «Don», la entrada en sacerdocio, el estudio de filosofía en la Universidad o la obtención del título de cirujano, más allá de su resolución legal a favor o en contra, evidencian que la posibilidad del ascenso social para aquellos grupos había quedado entreabierta pese a la protesta de instituciones dominadas por los blancos criollos, como cabildos o consulados.

A partir de 1789 la ampliación del comercio libre, la liberalización de la trata de esclavos (solicitada entre

otros por los cada vez más poderosos cubanos), la concesión de nuevos consulados en América o la organización de la Expedición Malaspina, que contemplaba el imperio como un objeto de estudio científico sobre el que se podía recabar una información enciclopédica para realizar una adecuada acción de gobierno, constituyeron pasos dirigidos a articular este nuevo estilo de gobernar, entre tecnocrático y pactista. El ministro Valdés lo personificó a la perfección hasta su renuncia definitiva en 1795. Precisamente el marino Malaspina fue el autor de los diez «Axiomas políticos sobre la América», escritos entre 1788 y 1789, texto en línea con los de Ábalos y Aranda o con las reflexiones de Francisco de Saavedra, otro experto administrador de los asuntos americanos consciente de la volatilidad de la situación colonial más allá de los signos aparentes de tranquilidad.

Para Malaspina la Monarquía española adolecía de un grave problema, ya que no se basaba en la comunidad de intereses sino en el espíritu de conquista. Por eso apuntó que «la conservación de América es más bien efecto del sistema religioso que del militar y político». Los fines de españoles americanos, peninsulares e indígenas eran opuestos y el sistema de comercio, dirigido a competir por «el cebo envenenado de la plata», convertía a América en un manantial de desventuras para España. Según se entrevé en estas páginas el navegante está convencido de que el reformismo de Gálvez, con su pretensión de articular un imperio territorial, burocrático y centralizado, ha fracasado en la creación de un modelo de monarquía nacional, que permitiera recuperar la iniciativa y adelantarse a los acontecimientos.

EL EJEMPLO HAITIANO

Los hechos, desde luego, habían sobrepasado con mucho lo esperable en 1796, cuando Malaspina fue condenado a prisión en el castillo de San Antón de La Coruña. Semejante castigo se produjo por su intervención en una conspiración palaciega mal planeada cuyo objetivo era derribar al favorito Manuel Godoy, proclamado por Carlos IV «Príncipe de la Paz» el año anterior. Para asombro de los españoles americanos y peninsulares, que apenas empezaban a acostumbrarse a la política godoyista, tan evocada por los futuros próceres como muestra de la descomposición a la que conducía un régimen despótico por naturaleza como la monarquía, España en la Paz de Basilea había entregado a la Francia revolucionaria, que contaba entre sus crímenes recientes el guillotinar al primo del monarca reinante, la parte oriental de Santo Domingo, fiel cabecera de los reinos de Indias y primer territorio español en el Nuevo Mundo.

Aquello significó un escándalo para los españoles americanos de consecuencias irreparables porque representaba, entre otras cosas, una violación constitucional. En ausencia de un estado de necesidad, como ocurrió con la cesión de Florida a los británicos en 1763, que conllevó el traslado a territorios españoles de la población adicta o aliada que así lo deseara (incluidos indígenas «amigos»), la entrega de Santo Domingo mostró que la Monarquía de Carlos IV no vacilaba en olvidar su naturaleza patrimonial reconocida en las Leyes de Indias y cedía a sus tradicionales enemigos una capitania americana, con población incluida, para restablecer un equilibrio de poder europeo. Pero

había otras dos consecuencias obvias. La primera era que los españoles americanos en adelante tendrían que defenderse a sí mismos; la segunda apuntaba que los intereses imperiales habían quedado relegados por una percepción estrecha, peninsular, de la realidad de la Monarquía española. Después de cinco décadas de desarrollo de una visión atlántica, ejemplificada en la importancia de la Real Armada o el protagonismo de sus hombres en el gobierno como virreyes o capitanes generales, quienes detentaban el poder iban a abandonar la política imperial para convertir la América española en moneda de cambio o en campo de batalla.

En Santo Domingo se dilucidaron muchas cosas. La prodigiosa revolución haitiana, que había tenido lugar en la parte occidental de la isla, ha sido extrañamente marginada de la historiografía libertadora, a pesar de que su influencia sobre las Américas española y portuguesa, así como sobre los recién fundados Estados Unidos, resultó determinante. Nada menos que Thomas Jefferson señaló en 1799: «Si esa combustión [la revuelta haitiana] se introduce entre nosotros bajo cualquier disfraz, habremos de temerlo». Lo cierto es que el experimentalismo de la política revolucionaria francesa, reflejo de unos principios políticos y filosóficos abstractos que se invocaban en contextos críticos, produjo una guerra de exterminio. Pero también es preciso reconocer que el desarrollo de la esclavitud había llegado a su límite en las Antillas francesas después de 1763: era imposible, en lo cuantitativo y lo cualitativo, provocar un horror mayor.

Las estadísticas poblacionales son importantes porque permiten aplicar con utilidad la distinción entre «colonias con esclavitud» y «colonias esclavistas» y ofre-

cen una visión del cuerpo social que las poblaban, así como del estallido revolucionario, en lo que tuvo de reflejo europeo y de endógeno americano. Hacia 1770 la América británica tenía unos 2,600,000 habitantes, de los cuales medio millón vivía en el Caribe y el resto en las Trece Colonias continentales. A pesar de ello el número de esclavos era casi igual, 428,000 en las islas y 450,000 en el continente. Se concentraban en las colonias del sur —Virginia, las Carolinas y Georgia— frente a las del norte, carentes de grandes haciendas o plantaciones y dominadas por comerciantes, granjeros y pequeños agricultores. En Brasil la población, de unos dos millones de habitantes, tenía 700,000 esclavos y en la América española apenas alcanzaban 290,000 de un total de 12,144,000, si bien en las Antillas eran esclavos 50,000 de los 144,000 habitantes. En el Caribe holandés tenían esa condición 75,000 de los 90,000 pobladores y en el danés 18,000 de los 25,000 habitantes.

El caso francés fue distinto en la medida en que representó una adaptación reformista, militarista y eficiente, para muchos modélica hasta 1789, surgida de la derrota en la Guerra de los Siete Años. Si la Corona británica había reaccionado a su costosa victoria poniendo en marcha el conocido «Programa Grenville» (una serie de medidas inconexas de reorganización militar, judicial y fiscal con la aplicación de impuestos abrumadores y desconocidos sobre el papel moneda y sellado o las melazas, junto a leyes de servicios a las tropas), en Francia el reformista duque de Choiseul hizo de la necesidad una virtud. Para preparar la revancha contra los británicos, además de anexionar Córcega o recuperar posiciones en el Índico y el

Pacífico, Choiseul promovió la especialización azucarrera en Saint-Domingue. Debido a ella, en 1789 la isla contaba, sobre una población de medio millón de habitantes, con un 85 por ciento de esclavos, entre un 2 y un 3 por ciento de blancos y un próspero grupo de mulatos y negros libres que comprendía el 12 por ciento restante.

La insistencia francesa en recuperar el control de Saint-Domingue a partir de 1795 sin duda está unida al retroceso hacia posiciones antijacobinas de la revolución, pero también encubre cuestiones de poder y de prestigio. Seis años antes, la propaganda revolucionaria sobre el final de la trata esclavista vinculada a la Sociedad de Amigos de los Negros, que contaba con el célebre abate Raynal entre sus impulsores, había escandalizado por sus pretensiones a los grandes plantadores blancos. Estos eran en muchos casos absentistas, opuestos según decían a la «ambición» de los pequeños blancos (propietarios, funcionarios, tenderos, capataces, artesanos, criados, profesionales, sacerdotes) y a la «altanería» de los mulatos libres, dispuestos a participar en la nueva etapa política. Los esclavos todavía miraban.

Desde mediados de 1789 algunos pequeños blancos empezaron a usar gorros rojos y a desafiar a las autoridades reales, mientras se afiliaban a sociedades patrióticas y formaban al sur de la isla una asamblea independentista. Al norte, los grandes blancos también crearon su asamblea, pero se unieron a las autoridades monárquicas y reafirmaron su lealtad a la metrópoli. La burocracia real se vio obligada a apelar a los libres de color, ya que como dijo el gobernador era necesario «tratarlos como amigos y blancos» para conjurar el peligro de que se unieran a la «plebe revolucionaria». En la pri-

mavera de 1790 la causa antiesclavista había perdido todo apoyo en la Asamblea francesa (al poco ocurriría lo mismo con los derechos de las mujeres) y se inició el retorno al pasado. Algunos ricos mulatos dominicanos, como Vincent Ogé, habían acudido a París con la esperanza de que la Revolución les otorgara derechos políticos. Por eso, cuando se hizo evidente que la «Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano» de 1789 encubría una sutil postergación de los primeros (franceses, extranjeros y enemigos por igual) en beneficio de los segundos (sólo franceses), el mal estaba hecho.

Para algunos revolucionarios de la metrópoli, etiquetados como radicales, la igualdad podía implicar la manumisión de los mulatos pero nunca de los esclavos negros, lo que no dejaba de ser una confirmación nada sutil de la propia esclavitud. Sin embargo eso no fue lo peor. Mientras se difundían noticias sobre el linchamiento de negros libres en Martinica o Saint-Domingue, en octubre de 1790 el rico Ogé retornó a su isla natal y denunció la ambigüedad del decreto gubernamental que daba derecho al voto a todas las personas de más de veinticinco años con residencia y propiedades. Cada uno podía entender lo que quisiera, así que algunos blancos revolucionarios pensaron que incluía a los esclavos, entre los cuales además se había difundido el rumor de que una orden en la que el buen rey Luis XVI les otorgaba la libertad había sido escondida por las autoridades.

Ogé no esperó más e inició una revuelta mulata. Tras armar una milicia de 300 libres en el norte de la isla, pidió el final de la discriminación racial. Aunque no reclutó esclavos, los blancos reaccionaron median-

te el terror. Los mulatos libres de Ogé fueron capturados y sentenciados en la plaza pública, sus miembros quebrados y atados a ruedas de carreta hasta morir. Cuando Robespierre supo lo ocurrido proclamó que si ese era el precio de las colonias, debían ser abandonadas por el bien de la humanidad. Pero todo lo que la Asamblea francesa aprobó para detener la revuelta fue un decreto sobre igualdad de derechos con los blancos sólo para los mulatos nacidos de padres libres, que además Mauduit, el gobernador de la colonia, temeroso de la reacción blanca, no promulgó.

Era demasiado poco y demasiado tarde. Soldados rebeldes y algunos libres de color le cortaron la cabeza —la mulata que le inmovilizó el pie durante la ejecución fue recompensada luego por alguna extraña razón con la dirección del hospital de Puerto Príncipe—. Negros y mulatos libres se prepararon para la guerra civil con los blancos, pero curiosamente nadie contaba, todavía, con los esclavos. Hasta el 21 de agosto de 1791, cuando el capataz de hacienda jamaicano Boukmann Dutty (a los habitantes de aquella isla se les presumía un espíritu de rebeldía famoso en todo el Caribe) puso en marcha algo hasta entonces inimaginable: la eliminación de la esclavitud y de los blancos de Saint-Domingue. A tal fin se había llevado a cabo una semana antes en Bois Caiman una ceremonia de vudú en la que Dutty habría proclamado: «Arrojemos fuera los pensamientos del dios blanco que bebe nuestras lágrimas, escuchemos la libertad que habla a nuestros corazones». Resulta tentador pensar que ocurrió así en realidad. Mas, al menos en una fase inicial, la revuelta de los esclavos pareció un movimiento sin liderazgo definido, aunque con el objetivo de la venganza y la destrucción.

Más de veinte mil esclavos de doscientas plantaciones se unieron a antiguos cimarrones y huidos. Luego se dispersaron por las planicies y montañas y quemaron las haciendas de azúcar y las mansiones que las dominaban.

Los blancos del norte pidieron entonces ayuda al gobernador británico de Jamaica, al Congreso de los Estados Unidos y al gobernador español de Santo Domingo. En un mes los esclavos levantados destruyeron mil plantaciones y asesinaron a los blancos que encontraban con extrema crueldad, decapitaron niños y violaron a hijas y esposas. Para no ser menos, los blancos que se les oponían practicaron la crucifixión y el ahorcamiento de los negros que atrapaban, cuyos cadáveres dejaban expuestos a lo largo de las calles y plazas de las ciudades, como ocurrió en Le Cap.

La guerra devino en lucha de todos contra todos, grandes blancos y mulatos plantadores contra pequeños blancos revolucionarios en el oeste; blancos contra mulatos y negros libres al sur; negros y mulatos libres y esclavos contra blancos al norte. Todos armaban a los esclavos y pronto se hizo evidente que su participación sería decisiva. En la primavera de 1792 el gobierno francés envió dos comisionados, Léger Félicité Sonthonax y Etienne Polverel, con 6,000 soldados. Les encomendaron expulsar las guerrillas de esclavos de las planicies del norte y reconocer a los libres de color derechos ciudadanos. Sonthonax, popular entre los mulatos, tuvo que librar la Guerra de la Convención de la Francia revolucionaria contra las monarquías española y británica. Aquel conflicto tendría insospechadas consecuencias en el Caribe.

La parte española de la isla había constituido un santuario para los esclavos rebeldes e incluso varios de sus

futuros líderes, como Toussaint Louverture, lograron grados militares en el Ejército español, con el que todavía compartían un enemigo común, los revolucionarios franceses. Entonces, acosado por españoles, británicos y un nuevo gobernador enviado desde la metrópoli, Sonthonax declaró que los esclavos del norte que se le unieran serían considerados libres. Era el final de la esclavitud. De acuerdo con un testigo presencial blanco, al día siguiente se abalanzaron sobre Le Cap «inmensas hordas de africanos que venían con antorchas y cuchillos, mientras por todas partes se elevaban columnas de fuego». En aquella ocasión murieron 10,000 personas, casi todas blancas. Muchos perecieron al arrojar-se al mar para intentar alcanzar algún navío francés anclado en el puerto. Fue una escena perdurable que reforzó la idea de la crueldad de la gente de color en todo el Caribe.

A finales de 1793 los esclavos haitianos encontraron un líder para su revolución en la figura de Toussaint Louverture, que proclamó querer libertad e igualdad para todos. Nacido en 1743, antiguo cochero y capataz de una plantación en Breda, libre, cristiano, alfabeto y de cierta edad, él mismo antiguo dueño de esclavos, salvador de su antiguo propietario blanco, Louverture tuvo un instinto político capaz de discernir que tras el aparente conflicto étnico y social se dilucidaba una guerra ajena a los esclavos. Además de las tropas francesas, apoyadas en contingentes de gentes de color, los dos ejércitos aliados —británico y español— se sirvieron de ellos para derrotar a sus enemigos. Hasta que Sonthonax regresó a la metrópoli y Toussaint supo que la República francesa por fin había abolido la esclavitud. Entonces se volvió contra españoles y británicos, los representan-

tes del viejo orden. Tras la evacuación de los primeros intentó derrotar a los segundos, que más allá de evitar que cundiera el ejemplo en sus posesiones carecían de interés en aquella tierra arrasada. La situación se estabilizó. Mientras Toussaint mantenía su dominio en el norte y el mulato Rigaud controlaba el sur, al oeste permanecían contingentes franceses y tropas expedicionarias británicas, sometidas a una terrible guerra de guerrillas, o confinadas a reductos costeros.

En la metrópoli el antiguo intendente de Saint-Domingue, Barbé-Marbois, pidió sin eufemismos la restauración del régimen de plantaciones y de la esclavitud. ¿Era posible que el prometededor oficial Napoleón Bonaparte, futuro reintrodutor de la esclavitud en el Caribe, escuchara sus peticiones? Las acciones de Toussaint operaron en sentido contrario. Tras señalar a los oficiales franceses que la isla sólo permanecería fiel a la República si le escuchaban, repartió las plantaciones a antiguos esclavos y protegió a los blancos, necesarios para poner en marcha su explotación. Para su decepción, los antiguos esclavos se limitaron a practicar una agricultura de subsistencia o a organizar pequeñas propiedades.

En 1798 el colapso de la fuerza expedicionaria británica (que acumulaba cien mil bajas), ante la acometida de Toussaint y sus comandantes Dessalines y Moyse, les abrió el camino de Puerto Príncipe. Por eso, se permitió contemporizar y pactó una tregua. Su posición era incontestable. Tanto que la República francesa envió un comisionado, el conde de Hédouville (los nobles habían vuelto y pronto lo harían los emperadores), quien le ofreció apoyo para atacar Jamaica y quizás Estados Unidos. Desde el bando opuesto, el co-

mandante británico Mansfield le propuso darle facilidades para abandonar Haití a cambio de que no invadiera Jamaica. También le entregó 10.000 combatientes esclavos que había hecho prisioneros y le ofreció reconocerlo como rey.

Los aspectos más enigmáticos de la personalidad de Toussaint salieron entonces a relucir. Pese a todos los signos, que no eran precisamente favorables, siguió considerándose leal a Francia y manifestó a sus rivales británicos: «No olviden que la revolución continuaría siendo un vínculo entre nosotros y la madre patria». La retirada de los derrotados británicos ante Toussaint, algo que nunca conseguiría Napoleón, le dejó ante un único rival, el mulato Rigaud. Este daría comienzo a la espantosa «Guerra de los cuchillos», con el enfrentamiento entre negros y mulatos por el poder absoluto, a pesar de que Toussaint no desconfiaba de los mulatos y Rigaud no odiaba a los negros, por no hablar de que ambos se necesitaban ante la segura y diferida venganza de los blancos. A mediados de 1799 el nuevo conflicto trajo otro exterminio general, que se prolongó hasta que un desafiante aunque derrotado Rigaud fue trasladado a la metrópoli.

A comienzos de 1801 Toussaint no sólo había recuperado el control de la antigua Saint-Domingue, sino que había cruzado hacia el este para entrar el 26 de enero en la antigua capital de la parte española de la isla. De regreso a Puerto Príncipe, persuadió a la Asamblea para que preparara una constitución, que le designó gobernante perpetuo. También proclamó el catolicismo como religión oficial y ordenó a los hombres de entre 14 y 55 años formar parte de milicias. La esclavitud fue abolida, pero era necesario reorganizar de algún modo

la economía de plantación, así que instituyó el trabajo obligatorio «para así preservar la libertad». Permitió la trata de esclavos que serían, según la ley, liberados al llegar y enviados a los campos a trabajar. Los hacendados blancos pudieron retornar, pero sujetos a leyes estrictas. No podían usar el látigo y debían laborar en los campos con los negros y compartir con ellos los beneficios. Toussaint toleró en todo caso a los blancos, pero jamás confió en ellos. De Estados Unidos mandó traer 30,000 fusiles que entregó a la tropa de milicianos de color, tras gritarles: «Aquí está vuestra libertad». Aunque en una ocasión habló de levantar un ejército para liberar África, nunca declaró la independencia de Saint-Domingue de Francia. Sus planes de reconstrucción naufragaron por la miseria y la corrupción de los generales y el acoso exterior. Aquella era una colonia militar en espera de otra invasión. El Ejército napoleónico, compuesto por 22,000 hombres de reclutamiento obligatorio en Polonia y Suiza sobre todo, además de antiguos jacobinos de los que Napoleón deseaba librarse, desembarcó a comienzos de 1802. Había otorgado el mando a su cuñado Charles-Victor-Emmanuel Leclerc, para una campaña que aquel genio militar que no sabía nada del trópico creyó duraría unas seis semanas. El propósito era tan simple como derrotar a Toussaint (a quien mientras tanto adulaba), liquidar el gobierno de las gentes de color, devolver sus propiedades a los plantadores blancos y restaurar la esclavitud.

Resulta extraordinario que este plan napoleónico, que también pretendía la recuperación y fortificación de Luisiana, las Floridas, varias islas de las Antillas y la Guayana, se relacionara de manera tan flagrante con un revanchismo francés propio del Antiguo Régimen,

pero se pusiera en marcha en nombre de la Revolución, o de lo que quedaba de ella. Aunque Leclerc y sus tropas llegaron para realizar el paseo militar que les había prometido el primer cónsul —es inevitable recordar otros graves errores de cálculo suyos, como las invasiones de España o de Rusia—, Le Cap fue incendiada para recibirlos. Si bien se apoderaron del sur y de la costa, en el interior se produjo otra guerra de exterminio y sin cuartel. Las tropas de Dessalines apilaban cadáveres de blancos para dar la bienvenida a las tropas de Leclerc y estas practicaban fusilamientos masivos.

En cierto momento los mulatos se preguntaron por qué Toussaint no había declarado la independencia de Francia a pesar de combatirla. Uno de sus generales, Christophe, propuso la rendición a cambio de que los franceses le garantizaran la libertad. Leclerc, que esperaba refuerzos y había perdido 10,000 hombres y al 65 por ciento de su oficialidad a causa de los terribles combates y la fiebre amarilla, conspiró con los demás generales de Toussaint para capturarlo. En julio de 1802 le tomaron preso con la excusa de una reunión para parlamentar. De inmediato fue despachado a la metrópoli. En un acto de suprema ironía, Napoleón mandó encerrarlo en Fort de Joux, en los Alpes, la misma prisión donde había estado Juana de Arco. Moriría en abril del año siguiente debido al frío y la malnutrición, según parece fiel hasta el final a las ideas revolucionarias.

En contra de lo que Leclerc había pensado los combates no cesaron con la captura de Toussaint, sino que se multiplicaron. La población de color ya no dudaba de que su propósito era restaurar la esclavitud, como había ordenado Napoleón en Martinica en agosto de 1802. Lo mismo ocurrió en Guadalupe. Los blancos

reclamaron sus propiedades y mulatos y negros se unieron contra ellos. Leclerc ordenó matar a todos los que tuvieran más de doce años, a la mitad de los negros de las sabanas y a todos los mulatos «con charreteras» o apariencia militar. A finales de 1802 murió de vómito negro atendido por su esposa ninfómana, Paulina Bonaparte, famosa entre los soldados por esta singular disposición.

Su sucesor, Rochambeau, aplicó a los presos de color «soluciones» que recuerdan a las cámaras de gas nazis del siglo xx y recuperó la iniciativa militar, tras manifestar pomposamente a sus oficiales que aquellos infestados con el virus de la libertad jamás podían ser de nuevo esclavos, por lo que sólo cabía su exterminio. Pero entonces estalló de nuevo la guerra entre Gran Bretaña y Francia y los suministros dejaron de llegar. Lo que quedaba del ejército expedicionario francés, refugiado en Le Cap y atrapado entre la Armada británica y las tropas de Dessalines, capituló y llegó a un acuerdo de evacuación. Los supervivientes fueron trasladados a Jamaica y Cuba. Los generales victoriosos proclamaron a Dessalines gobernador vitalicio de Haití y el 1 de enero de 1804 se proclamó la primera república negra de la historia de la humanidad. Era también la segunda nación libre de América.

NI GOBIERNO NI DINASTÍA

Para 1804, cuando Haití logró su independencia, la fatua diplomacia española dirigida por Godoy había subordinado los intereses de la Monarquía primero al directorio francés, luego al consulado y finalmente al im-

perio de Napoleón, coronado por el Papa aquel mismo año. En la América española, a la pérdida de la vital isla venezolana de Trinidad de Barlovento en 1797 a manos británicas, se sumó la de Luisiana, cedida a Francia. Todo ello a cambio de un difuso ducado italiano para el infante Luis Francisco de Borbón-Parma. Como había señalado el conde de Aranda, era una pieza clave en la defensa del virreinato mexicano frente a los emergentes y agresivos Estados Unidos, que pasaron a controlar el puerto de Nueva Orleans y la navegación del Mississippi. En los desastrosos tratados de San Ildefonso de 1800 y de Aranjuez de 1801, España también entregó a Francia seis navíos de 74 cañones. Dos años después, contra el compromiso de cederla a España si llegaba el caso, Napoleón vendió Luisiana a Estados Unidos: el 23 por ciento de su actual territorio, más de dos millones de kilómetros cuadrados, por quince millones de dólares.

Los virreyes e intendentes americanos no sólo vigilaban los movimientos de los franceses y sus espías diseminados por el Caribe —Liniers en Montevideo y Depons en Caracas, entre otros—, cuyos informes hoy se califican como literatura de viajes, sino que se enfrentaron a las primeras manifestaciones revolucionarias. Entre ellas cabe destacar la repercusión de la conspiración republicana de San Blas de 1795, en la que participó el mallorquín Juan Bautista Picornell. Tras su fracaso en la Península, fue enviado preso a Venezuela. Sin embargo Picornell y sus compañeros Lax, Andrés y Cortés, encarcelados en La Guaira, revolucionarios profesionales, proyectaron alterar la capitanía general con un tumulto y liberar a las clases serviles. Lograron huir, pero el 13 de julio de 1797 el obispo de Caracas y las máximas autoridades civiles y militares supieron del

movimiento de insurrección, dirigido a promover la independencia americana e instaurar un gobierno republicano.

Muy en el espíritu del tiempo en el que se inventó el sistema métrico decimal, los conjurados reclamaron cuatro fundamentos de derecho (Igualdad, Libertad, Propiedad y Seguridad), diseñaron una bandera con cuatro colores («los de pardos, negros, blancos e indios») y contaron con triunfar en cuatro provincias venezolanas: Caracas, Maracaibo, Cumaná y Guayana. La idea de restitución de la soberanía americana «por los innumerables delitos y execrables maldades de los reyes» constituía un mandato divino que no dudaron en asumir los dos cabecillas revolucionarios, los criollos Manuel Gual y José María España, que fueron delatados y hechos presos, aunque lograron escapar. El primero, capitán retirado, sería envenenado en Trinidad y el segundo, justicia mayor de Macuto, delatado por un esclavo, fue ejecutado en Caracas en 1799.

En verdad, la sensación de inseguridad en la América española se debía, más que a disturbios interiores, a las interminables guerras con Gran Bretaña (de 1796 a 1802 y de 1804 a 1808), que mostraban las serias limitaciones de la defensa imperial, a pesar de la mejora experimentada en las últimas décadas. El 17 de abril de 1797 una escuadra británica formada por 18 embarcaciones que transportaban 14,100 hombres atacó San Juan de Puerto Rico. El brigadier Castro, sabedor de las hostilidades que amenazaban las posesiones españolas de América, había hecho los preparativos adecuados. Sus tropas lograron rechazar el asalto. Pero a partir de entonces, con alguna etapa de tregua, el comercio se hizo casi imposible. La derrota de la escua-

dra combinada hispano-francesa en Trafalgar en 1805, seguida de inmediato por sendos intentos de invasión británicos en Venezuela y el Río de la Plata, mostró hasta qué punto los habitantes de la América española estaban condenados a defenderse sin la ayuda de la metrópoli.

En 1806 el venezolano Francisco de Miranda, antiguo oficial del Ejército español, armó el *Leander* y reclutó mercenarios, desempleados, granjeros y marineros en los muelles de Nueva York y las tabernas de Brooklyn. Con ellos pretendía liberar al Nuevo Mundo de la «tiranía española». La embarcación partió de Staten Island el 2 de febrero y tomó el camino de Haití, donde el precursor esperaba contratar personal. Ajeno a las peculiaridades de la tripulación enarboló por primera vez la bandera tricolor —amarillo, azul y rojo— y la hizo jurar lealtad «al libre pueblo de Suramérica, independiente de España». A finales de julio la flotilla se dirigió hacia Coro, en el occidente venezolano. El 3 de agosto lograron desembarcar pero los vecinos huyeron hacia las montañas y el gobernador solicitó refuerzos a Caracas y Maracaibo. En el Puerto de La Vela Miranda izó la nueva bandera, reclutó algunos jóvenes y enfermos y aunque apeló a «los buenos e inocentes indios, los bizarros pardos y los morenos libres» asistió impávido a su indiferencia y al fracaso de sus ofrecimientos de libertad. El día 13 reembarcó a sus hombres y abandonó Venezuela. Retornaría, en 1810, con la revolución iniciada.

Mucho más grave fue la acometida británica al Río de la Plata a comienzos de 1806. No se trataba de conquistar América del Sur sino de promover su emancipación, aunque la posibilidad de ocupar ciudades impor-

tantes (Valparaíso, Lima y Panamá) con tropas traídas de la India y Australia, además de ciertos puntos estratégicos, había quedado abierta. En abril de aquel año un convoy naval partió de Suráfrica hacia el Río de la Plata y el 20 de mayo la fragata *Leda* se presentó ante la fortaleza de Santa Teresa, en la Banda Oriental uruguaya. El 11 de junio la flota se encontraba al completo en las aguas del Plata y sus superiores diseñaron el plan de invasión. En la mañana del 25 la flota británica apareció frente a Buenos Aires en línea de batalla y poco después 1,641 soldados y oficiales desembarcaron en los Bañados de Quilmes. Las compañías de milicianos intentaron organizarse y en el fuerte se reunieron jefes militares, oidores de la audiencia, miembros del cabildo y el obispo. Mientras tanto, el virrey Sobremonte había permanecido impávido, entregado a su afición al teatro. La capital y sus 40,000 habitantes cayeron en manos de los invasores, que sólo sufrieron la pérdida de un marinero. La resistencia se organizó de inmediato. Tras la recluta de gente en el interior, la acción libertadora se puso en marcha y en agosto de 1806 se produjo la rendición británica. Tan sólo cinco meses después, una nueva acometida fracasaría ante el patriotismo y el organizado espíritu de resistencia de los rioplatenses.

Esa imagen de valentía, sin embargo, servía para la periferia imperial española, pero no para la metrópoli, en la cual Napoleón estaba a punto de aprovechar una doble traición, la del favorito Godoy y la de la familia real borbónica, para lograr sus fines: apoderarse de la España peninsular, saquearla, instalar un protectorado y controlar desde allí la rica y próspera América española, que podría dominar como si fuera un

nuevo Haití. En los últimos meses de 1807 parecía haber logrado en Europa una situación predominante con la sola excepción de la resistencia británica, que esperaba eliminar mediante el bloqueo continental puesto en marcha el año anterior. Para que este quedara cerrado debía ocupar Portugal. El paso de sus tropas por España con la excusa de liquidar a los Braganza se vio facilitado porque tanto el príncipe de Asturias Fernando como Godoy y el todavía monarca Carlos IV se plegaron a sus designios. Mientras organizaba los ejércitos de invasión, los tres se enredaron en complots absurdos. A finales de año un gran contingente francés mandado por el mariscal Junot entró en la Península e invadió Portugal con sus aliados españoles. La reina de María I, su hijo, el príncipe regente João, el resto de la Corte lusa y hasta un total de 10,000 fugitivos huyeron de los franceses y se dirigieron a Brasil, donde residirían largo tiempo.

A comienzos de 1808 era evidente, incluso para los más confiados españoles, que existía algo muy sospechoso en la actitud de Napoleón, pues en lugar de retirar sus ejércitos, enviaba refuerzos considerables. Tras ocupar las principales plazas fuertes del país, demandó una franja de terreno para formar un corredor entre Francia y Portugal. Carlos IV y Godoy se retiraron a Aranjuez, donde en marzo un grupo de oficiales de la Guardia Real arrestó al favorito y presionó a Carlos IV para que abdicase. El príncipe de Asturias fue proclamado rey como Fernando VII.

Aquella solución no era válida para Napoleón, que no sólo continuó el despliegue de su máquina militar, sino que manifestó que no consideraba a Fernando VII ni a Carlos IV legítimos reyes de España. Con objeto de

«aclarar» la situación les ordenó reunirse con él en lo que llamó «el norte de España», el cuartel general imperial en Bayona, al sur de Francia. Fernando VII emprendió el camino confiado en que podría obtener su reconocimiento. No consideró la posibilidad de oponerse, exiliarse o trasladarse a América, como había hecho el regente portugués Don João. A principios de mayo, con la familia real reunida, Napoleón impuso a padre e hijo la abdicación a su favor de la Corona. Hasta ahí el plan le había salido a la perfección. Con lo que no podía contar era con el instante fatal en el que el pueblo de Madrid se sublevaría para poner en marcha la «Santa insurrección española» contra sus impíos y sacrílegos designios.